



Se financian 23 proyectos en los que participan 154 Grupos de Acción Local de las 17 Comunidades Autónomas

El MARM invertirá más de ocho millones de euros para subvencionar proyectos de cooperación interterritorial y transnacional

- Su objetivo es la mejora de la calidad de vida del medio rural, la modernización, el desarrollo sostenible, la preservación ambiental, la multifuncionalidad y la innovación, mediante la cooperación entre territorios.
- Se apoyan así proyectos de cooperación cuyo ámbito de actuación es superior al de una Comunidad Autónoma (proyectos interterritoriales) y la colaboración con territorios pertenecientes a otros Estados miembros o con terceros países (proyectos transnacionales).

8 de agosto de 2011. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha publicado hoy en el Boletín Oficial del Estado una Resolución por la que se conceden 8.065.000 euros para la realización de 23 proyectos de cooperación interterritorial y transnacional, en el marco de la Red Rural Nacional.

El presupuesto se distribuye en cuatro anualidades, siendo de 2.600.000 euros para 2011, 1.165.000 euros para 2012, 2.000.000 euros para 2013 y 2.300.000 euros para la anualidad 2014. Con esta dotación el MARM subvenciona la totalidad del coste de cada proyecto.

El objetivo principal de estas ayudas es la mejora de la calidad de vida del medio rural, la modernización, el desarrollo sostenible, la preservación ambiental, la multifuncionalidad y la innovación, mediante la cooperación entre territorios.



Los destinatarios de estas ayudas son Grupos de Acción Local, de los Programas Regionales de Desarrollo Rural, que participen en un proyecto de cooperación interterritorial y transnacional.

Con esta línea de trabajo, la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural apoya proyectos de cooperación cuyo ámbito de actuación es superior al de una Comunidad Autónoma (proyectos interterritoriales) y la colaboración con territorios pertenecientes a otros Estados miembros o con terceros países (proyectos transnacionales).

Entre los criterios de valoración establecidos destaca la incidencia sobre los colectivos de mujeres, jóvenes y grupos especiales, los destinados a la mejora ambiental y la valorización de los recursos naturales, así como aquellos proyectos que contribuyan a la corrección de desequilibrios ambientales, socioeconómicos, culturales y laborales.

En los 23 proyectos subvencionados participan 154 Grupos de Acción Local de las 17 Comunidades Autónomas, con lo que se ha logrado desarrollar la cooperación interterritorial en todo el territorio nacional.

Más información en

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/08/08/pdfs/BOE-A-2011-13609.pdf>